



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 117-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

**CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-444-3-2019, de fecha 8 de marzo de 2019, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la rectificación parcial de la propuesta 11 anexa al Acuerdo número 86-2019 de fecha 26 de febrero de 2019, en el sentido que el plazo en el que se autoriza contratar a la señora **HEIDY XIOMARA MELÉNDEZ SANTANA**, como Técnico en Capacitación Electoral del Departamento de Capacitación Electoral y Educación Cívica, plaza número E10043 es 21 de junio de 2019 y no como lo solicito inicialmente, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

**POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

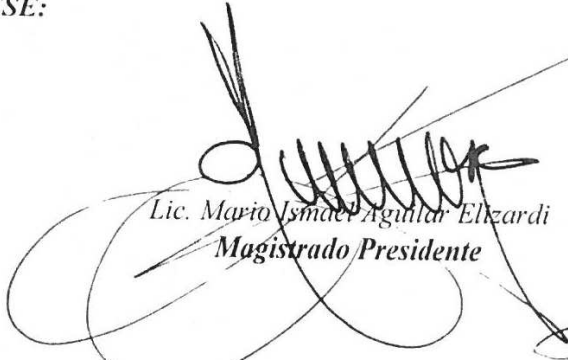
**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1°:** Rectificar parcialmente la propuesta 11 anexa al Acuerdo número 86-2019 de fecha 26 de febrero de 2019, en el sentido que el plazo en el que se autoriza contratar a la señora **HEIDY XIOMARA MELÉNDEZ SANTANA**, como Técnico en Capacitación Electoral del Departamento de Capacitación Electoral y Educación Cívica, plaza número E10043 es 21 de junio de 2019;

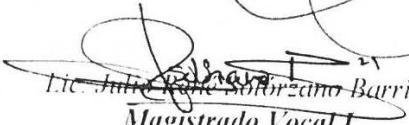
**ARTÍCULO 2°:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día trece de marzo de dos mil diecinueve.

**COMUNIQUESE:**

  
Lic. Mario Ismael Aguilar Elzardi  
Magistrado Presidente



  
Lic. Julio César Solórzano Barrios  
Magistrado Vocal I

  
Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez  
Magistrado Vocal II




*Tribunal Supremo Electoral*

  
Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz  
Magistrado Vocal III

  
Msc. Maria Eugenia Mijangos Martinez  
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

  
Dr. Oscar Sagastume Álvarez  
Encargado del Despacho  
Secretaría General

